

El rol del administrador cristiano ante la responsabilidad social

The role of the Christian administrator to social responsibility

Juan Carlos Niño De Guzmán Miranda*¹

¹Facultad de Ciencias Empresariales y Jurídicas. Universidad de Morelos

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo

Recibido el 9 de marzo de 2015

Aceptado el 5 de mayo de 2015

Palabras clave:

Responsabilidad social

Administrador

Líder

Biblia

Cristiano

Keywords:

Social responsibility

Christian manager

Leader

Bible

Christian

Resumen

La finalidad de este artículo consiste en describir el rol del administrador cristiano (adventista) ante la responsabilidad social que le compete. La responsabilidad social supone un llamado principalmente a las empresas, organizaciones y personas para que asuman el rol activo de velar por los intereses de la misma sociedad. Es el rol que desempeña una persona u organización ante las consecuencias que sus decisiones y acciones ocasionan en la sociedad y el medio ambiente por medio de un comportamiento ético e íntegro. Las organizaciones tienen líderes o administradores que tomarán decisiones trascendentales para el futuro, no solamente de su representada, sino también de la población que la rodea. Si estos líderes son cristianos, se asume que tales decisiones serán tomadas con base en su sistema de valores, el mismo que tiene su sustento en la Santa Biblia, la palabra de Dios.

Abstract

The purpose of this article is to describe the role of a Christian manager (Seventh-Day Adventist) to social responsibility within its jurisdiction. Social Responsibility is called mainly to companies, organizations, and individuals to assume the active role of safeguarding the interests of society itself. It is the role played by a person or organization to the consequences that their decisions and actions cause in society and the environment through ethical behavior and integrity. The organizations have leaders or managers who take transcendental decisions for the future and will have an impact not only on his clientes but also on the population that surrounds it. If these leaders are Christians, it is assumed that such decisions will be made based on their value system, the same that has its basis on the Holy Bible, the word of God.

Introducción

La responsabilidad social implica concepto que, en la medida que existen pre-

ocupaciones a nivel de todo el orbe con relación al medio ambiente, el buen trato del trabajador, al respeto por el bien común que es administrado por entidades

* Autor de correspondencia: Montemorelos Nuevo León, México, Universidad de Morelos.
Correo electrónico: jcnino@um.edu.mx

gubernamentales, entre otros asuntos; viene ganando cada vez mayor interés público. La finalidad de este artículo consiste en describir el rol del administrador cristiano (adventista) ante la responsabilidad social que le compete. Surgen cuestiones como ¿es un deber para el cristiano practicar la responsabilidad social?, ¿la vida cristiana es un tema separado de la vida cotidiana que se tiene en sociedad?, ¿por qué sí o por qué no debe el administrador practicar dicha responsabilidad?. En este sentido, se hace una revisión de las bases bíblicas y teóricas correspondientes.

Responsabilidad social y sus implicancias

El concepto de responsabilidad social (RS)

La RS es el llamado, principalmente, a las empresas, organizaciones y personas para que asuman el rol activo de velar por los intereses de la misma sociedad.

Peter Drucker (1993) destaca: “La teoría social y política, desde Platón y Aristóteles, se centraba en el poder, pero la responsabilidad debe ser el principio que informe y organice la sociedad poscapitalista. La sociedad de las organizaciones, la sociedad del saber, exige una organización basada en la responsabilidad”, proponiendo la existencia de un nuevo orden organizacional que se pueda adaptar a los grandes cambios que se tienen en la sociedad. Desafía a las empresas a comprometerse con las prácticas socialmente responsables, dentro de los límites de su competencia sin poner en peligro su capacidad de funcionamiento. Se destaca que esta acción responsable no puede atentar contra el mantenimiento de la misma a lo largo del tiempo, es decir, ser rentable pero asumiendo una responsabilidad para con los demás.

Según Maraví (2014), es la ética de las organizaciones que prescribe deberes a los actores de la libre empresa como:

- Respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la empresa.
- Buen trato a los clientes.
- Buen trato a los proveedores.
- Cooperación con el financiamiento de programas sociales de bienestar social en bien de la población en la que se ubica la empresa.
- Recompensa a los socios accionistas o promotores de la empresa con los beneficios como resultado de su actividad.
- Las organizaciones privadas están obligadas a obtener la licencia social.

La licencia social en referencia tiene cuatro requisitos:

- La empresa debe mantener informada a la comunidad sobre operaciones.
- La empresa debe dar la información necesaria según las necesidades de la comunidad local.
- La comunidad debe tener la oportunidad de participar en las decisiones que la afectan.
- El proyecto debe realizarse teniendo en cuenta un desarrollo sostenible.

Para Kliksberg (2002), la Responsabilidad Social Empresarial es una exigencia ética de la sociedad y es el modo en que la empresa puede reciclarse implementándola como política corporativa central y no como estrategia de marketing, porque ya es hora de reexaminar la triple rendición (económica, social y medioambiental) que se exige a las empresas en los balances para que siendo voluntaria, se fundamente en la ética en donde dirige

la economía y el comportamiento de sus actores, hacia una economía con rostro humano.

La ética y la responsabilidad social

Abreu y Badii (2007), quienes ofrecen una concepción universal sobre el tema de investigación, mencionan que la ética es la “disciplina filosófica que investiga y educa sobre los procesos de toma de decisiones de hacer lo correcto, en el momento correcto, en el lugar correcto y con los medios correctos para obtener los resultados correctos” y considerando que los valores éticos “son estados de conciencia que se van desarrollando progresivamente con el aprendizaje en el individuo o en la organización, constituyéndose en la percepción interna de las personas para la toma de decisiones y el comportamiento de forma ética”, conceptualizan a la responsabilidad social empresarial como “el estado de ‘conciencia’ de la empresa en el cual, para su toma de decisiones, se compromete a hacer lo correcto, en el momento correcto, en el lugar correcto y con los medios correctos para obtener los resultados correctos dentro de un marco de desarrollo sustentable que respete el equilibrio entre la sociedad, la naturaleza y la rentabilidad empresarial”.

Hidalgo (2007), comenta la propuesta de George Terry asumiendo que la ética adecuada en la administración requiere que un gerente sea honrado consigo mismo y con la sociedad, que trate en forma honorable a los demás en la misma forma que le gustaría ser tratado. Esta sugerencia para una buena gestión tiene origen en una máxima de tipo moral que está vigente hasta nuestros días: “no hagas a otros lo que no quieres que hagan contigo” la misma que está sustentada por Leví Mateo (1 d.C) en la Santa Biblia (Mateo 7:12). La valoración de la persona es el eje de una buena administración. De

esta manera, se enfoca el tema de investigación desde una cosmovisión cristiana (adventista) basada en la práctica de las enseñanzas de Jesucristo.

La ética protestante y el espíritu empresarial

Según Weber (2012), existe una correlación positiva entre el desarrollo de la racionalidad capitalista de la burguesía y el ser protestante, que tiene algunas características: respeto por las normas de vida austera, dedicación al trabajo, el ahorro, condena de la usura y del paganismo en los países donde había triunfado la reforma protestante.

Habermas (1987) comenta acerca de Weber (2012) que solo la ética profesional del protestantismo ascético introdujo en el mundo esta unidad de principio sistemática e indestructible de ascesis profesional intramundana y certeza religiosa de salvación. El carácter finalista de la acción, sobrio y sin concesiones al mundo, y el éxito en ella, se convierten en signo de la bendición de Dios. Lo que aquí se exige no es castidad como en el caso del monje, sino exclusión de todo placer erótico, no pobreza sino la eliminación de todo goce rentístico y de la gaya ostentación feudal de la riqueza, no mortificación ascética en el claustro sino una forma de vida racional y despierta, la evitación de toda entrega a la belleza del mundo, al arte o a los propios sentimientos y estados de ánimo. La disciplina y el método en la forma de conducirse en la vida se convierten en el único fin del hombre de profesión.

Se considera que el calvinismo brinda una explicación al respecto. Ellos valoraban las ganancias y el éxito material como signos del favor de Dios. De manera similar, aunque en menor grado, calificaba a los metodistas, bautistas y pietistas. We-

ber (2012) considera que estas actitudes quebraron la manera tradicional en que giraba la economía, lo que luego sirvió de base para el moderno capitalismo. No obstante, una vez consagrado el capitalismo, los valores del protestantismo no eran más necesarios y cuya ética se tornó nueva haciendo su propio camino.

Este antecedente es útil para entender que el hombre ha tenido conciencia de principios y leyes que pueden practicarse de manera metódica, lo que a la postre significa la acumulación de ahorros y capital para emprender proyectos que tendrían efecto en significativas mejoras de la calidad de vida de los ciudadanos.

El administrador cristiano y la responsabilidad social

Según Dudler y Hernández (1991), el cristiano se ve involucrado en una dicotomía, decidir entre dos enfoques básicos hacia los problemas sociales. El primero, la perspectiva evangelizadora, que sostiene que la tarea principal es la de ganar personas para ser ciudadanos del cielo; y el segundo, que identifica al cristiano como socialmente comprometido, que critica la postura evangélica del cristianismo como infiel a las demandas radicales de justicia que exige la Biblia.

Se considera que el cristiano vive inmerso en una sociedad caracterizada por lo secular y en medio de la cual pueden presentarse excusas de no poder hacer mucho a favor del prójimo, que siempre tiene necesidades de distinto tipo. Sin embargo, existen oportunidades para poder ayudar a aquellos que aceptan ayuda.

Un administrador, líder, preparado para poner en práctica diversas habilidades en bien de alguna organización, tiene la capacidad de tomar decisiones que tendrán efecto en muchas personas. Siendo que estas decisiones deben tener

cierto orden de prioridad, existe la tendencia a considerar primero aquellos que van de acuerdo al sistema de valores de dicho líder.

Por consiguiente, si un administrador, líder, cristiano va a tomar decisiones en la organización que le corresponde liderar, será considerando los valores cristianos, aquellos que están presentes en la Santa Biblia. Los diez mandamientos dados por Dios, son la base para ello, además de considerar el amor por el prójimo como la máxima que debe permanecer perennemente en su vida cotidiana.

De esta manera, se puede percibir que la actualmente llamada "Responsabilidad Social" ha sido practicada desde la aparición del hombre en la tierra, puesto que Dios ya había creado a un ser con conciencia y capacidad de amar. A pesar de la aparición del pecado en esta tierra, Dios ha provisto al hombre de múltiples formas de poner en práctica este amor por el prójimo.

Actualmente, algunas organizaciones consideran a la Responsabilidad Social como un elemento útil para diferenciarse de los competidores, corriendo el riesgo de que dicha decisión no sea percibida como un verdadero interés por los demás, dejando además la duda de que el interés por ayudar a otros es una máscara de "davidosidad" más que el interés genuino por el bienestar de los clientes. Esta postura es y debe ser ajena a la práctica cotidiana de todo cristiano, con mayor razón de un líder cristiano, puesto que su ejemplo será evaluado por la opinión pública. El requisito para ello es que su comportamiento y sus decisiones sean totalmente transparentes y tomadas con amor genuino por el prójimo, para ello es necesario obrar por fe, esa fe que deja en las manos de Dios la solución de múltiples necesidades económicas o ma-

teriales de la organización, confiando en que existen prioridades como ayudar al prójimo para que también experimente ese amor que emana de Dios.

La Biblia y la responsabilidad social

Según Marcos (5 d.C.) en la Santa Biblia (Marcos 12:17), menciona "... dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios" se toma en cuenta la importancia de respetar las leyes del Estado, esto está relacionado con la práctica de valores en la actualidad. El hecho de existir autoridades en esta tierra significa que existe un orden establecido que debe ser respetado. Asimismo, debe ser respetada la ley de Dios, en medio de ese orden, esto ayudará a la sana convivencia del cristiano con sus semejantes.

Ellen White (2011), utiliza un claro ejemplo para sostener la importancia del amor al prójimo a través de la parábola del buen samaritano (Lucas 10: 25-37), menciona que "... el samaritano cumplió su deber hacia su prójimo, mientras que el sacerdote y el levita, en cuyo corazón reinaba el egoísmo, probaron estar faltos de misericordia y compasión. El yo es un tirano, y mientras su poder rige la vida, no podemos hacer a otros lo que quisiéramos que nos hagan a nosotros. Para cumplir la regla de oro la vida debe ser transformada y la naturaleza humana debe participar de la divina... Nadie está excusado de descuidar su deber hacia sus prójimos, porque esta obra es el cumplimiento de la ley que requiere amar a Dios sobre todas las cosas y a nuestros prójimos como a nosotros mismos... Lo que es de valor ante Dios no son las palabras elocuentes ni la profesión de piedad y santidad, sino las obras de justicia que revelan un carácter como el de Cristo".

La misma autora White (2011) hace hincapié en la eficiencia que debe existir

para cumplir tal cometido: "... ser rápidos para ver las necesidades de nuestros prójimos, y rápidos para ayudarlos sin detenernos a preguntar si ellos creen en las mismas doctrinas que nosotros. Obedecer la ley significa ser la mano ayudadora de Dios para aliviar las necesidades de la sufriente humanidad sin importar las creencias religiosas de los que están en necesidad. Los que hacen esta obra son leales a la verdad de Dios y están viviendo el evangelio".

La parábola del buen samaritano es un claro ejemplo para demostrar que desde que una persona tiene uso de razón puede ejercer tal responsabilidad social, una que no busca la mirada pública ni los medios para dar a conocer rápidamente la obra a favor de otros.

White (1963) escribió acerca de la vida austera y sencilla que debe llevar todo buen cristiano: "Si los hombres se fijaran más en la enseñanza de la Palabra de Dios, encontrarían solución a esos problemas que los dejan perplejos. Mucho podría aprenderse del Antiguo Testamento respecto a la cuestión del trabajo y de la ayuda al pobre. En el plan de Dios para Israel, cada familia tenía su propia casa con suficiente tierra de labranza. De este modo quedaban asegurados los medios y el incentivo para hacer posible una vida más provechosa, laboriosa e independiente. Y ninguna especulación humana ha mejorado jamás semejante plan. La pobreza y la miseria que imperan hoy se deben, en gran parte, al hecho de que el mundo se apartó de él... si estos principios fueran practicados hoy, ¡cuán diferente sería el mundo!".

La vida del cristiano está basada en el modelo que dejó Jesucristo, él fue un líder inclusivo y basaba sus enseñanzas en el principio del amor. Asimismo, dentro de un enfoque espiritual, se considera

el tema de la salvación, siendo que se promete un mundo mejor; por lo que se invita a las personas que no conocen a Jesucristo a la conversión. Las realidades espirituales son inseparables de las realidades materiales (Dudley y Hernández, 1991) es la máxima que guía a un cristiano para que no viva separado de la importancia de servir al prójimo con un interés genuino en su bienestar.

No obstante, algunos cristianos, según White (1963), se están volviendo más egoístas a medida que aumentan sus riquezas. Disminuyen su amor por Jesucristo y su pueblo. No ven las necesidades de los desvalidos ni sienten sus sufrimientos. No se dan cuenta de que al aliviar las necesidades y el sufrimiento de los pobres hasta donde les sea posible, guían a las personas a Jesucristo. Se hace mención de este concepto porque se está abordando la práctica de un cris-

tiano (líder adventista) para evaluar si los valores que practica son congruentes con la responsabilidad social que le compete en la actualidad.

Conclusión

Se asume que el administrador cristiano es un ciudadano líder que normalmente promueve la práctica de la responsabilidad social en todos los escenarios donde se desenvuelve.

La práctica de responsabilidad social que promueve el administrador cristiano (adventista) está basada en un interés genuino por sus semejantes.

El administrador cristiano basa sus decisiones en su sistema de valores, el mismo que tiene fundamento en la palabra de Dios, la Santa Biblia.

Referencias

- Abreu, J., & Badii, M. (2007). Análisis de concepto de responsabilidad social empresarial. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 2 (1), 54-70.
- Dudley, R., & Hernández, E. (1991). Ciudadanos de dos mundos. *Diálogo*, 3 pp. 14-29.
- Drucker, P. (1993). *La sociedad postcapitalista*. Barcelona: Apóstrofe.
- Hidalgo, J. (2007). Ética aplicada en la empresa. Recuperado el 15 de diciembre de 2014, de <http://www.slideshare.net/jhidalgo/tica-aplicada-en-las-empresas>
- Leví Mateo (1977). Santa Biblia. Sociedad Bíblica Internacional. Miami. EE.UU.
- Maraví, Alfonso (2014). Responsabilidad social empresarial. Fondo Editorial UIGV. Set. 2014.
- Marcos (1977). Santa Biblia. Sociedad Bíblica Internacional. Miami. EE.UU.
- Kliksberg, Bernardo. (2002) *Hacia una economía con rostro humano*, España: Fondo de cultura Económica.
- Weber, Max (2012). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Alianza Editorial.
- Habermas (1987). *Teoría de la acción comunitaria*. Taurus Editorial España. Tomo I.
- White, Ellen (2011). Notes for the Sabbath School Lessons. Pacific Press Publishing Association.
- White, Ellen (1963). *El ministerio de la bondad*. Buenos Aires: Casa Editora Sudaamericana.